



Universidad de Puerto Rico  
**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY**  
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico  
Secretaría

Telef. (787) 738-2161  
Exts. 2158, 2417, 2418

2000-01  
Certificación número 24

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 26 de octubre de 2000, tuvo ante su consideración una **comunicación de la Sen. Lizandra Torres en la que propone varios nombres para denominar el Edificio de Rectoría del Colegio, dado que no hubo participación en las pasadas vistas públicas que realizó la Comisión de Asuntos Claustrales.**

Luego de la exposición de rigor y de ponderar este asunto, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

#### CERTIFICACIÓN:

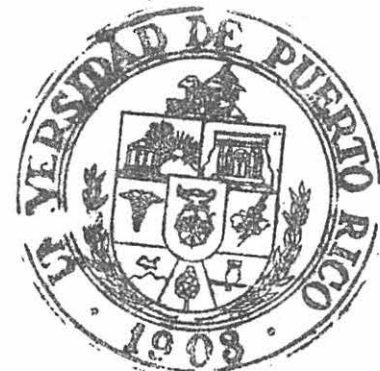
El Senado Académico determinó remitir a la consideración de la Comisión de Asuntos Claustrales la comunicación sometida por la Sen. Lizandra Torres.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día treinta y uno de octubre de dos mil.

*Sylvia Tubéns Castillo*  
Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Rivera Lehman  
Rector y Presidente  
Senado Académico



25 de septiembre de 2000

A: Toda la comunidad universitaria  
Universidad de Puerto Rico en Cayey

00 SEP 26 PM 1:56

De: Prof. Lizandra Torres Martínez   
Departamento de Ciencias Sociales

RECIBIDO  
JUNTA ACADÉMICA  
C.U.C.

Estimados(as) compañeros(as):

En estos momentos la Comisión de Asuntos Claustrales del Senado tiene la encomienda de evaluar el mérito y la conveniencia de otorgarle un nombre al edificio recientemente construido de Rectoría, así como a las salas del Museo Pío López Martínez. Me llama mucho la atención de que en nuestro Colegio todas las estructuras tengan nombres de hombres. Estamos en el Siglo XXI ¿Comenzaremos un nuevo siglo con las mismas actitudes y racionalizaciones del siglo pasado? ¿No existe ninguna mujer que podamos considerar para nombrar al edificio de Rectoría? ¿No hay mujeres a quienes podamos rendirle tal honor en Cayey o en nuestro país?

Por tal motivo, recomiendo varias alternativas a considerar. Podría llamarse Sol Isolina Ferré, quien murió recientemente y luchó por mejorar la calidad de vida de los sectores menos aventajados de nuestra sociedad, en especial la de los(as) jóvenes puertorriqueños(as). También podríamos considerar a Julia de Burgos, destacada poeta puertorriqueña. A Luisa Capetillo, quien además de ser escritora, poeta, anarquista, sindicalista, periodista, educadora, también fue un incansable propulsora de Granjas Escuela para niños(as) campesinos en Puerto Rico. Desde muy joven emprendió luchas y misiones libertarias de diversa naturaleza cívica y social, la alfabetización campesina y la defensa de madres obreras. Fue la primera mujer en utilizar pantalones en público y no por capricho o llamar la atención.

También recomiendo, entre otras, a las siguientes:

1. Ana Roqué: Sufragista puertorriqueña que en 1902 fundó un trisemanario con el título de *Evolución*. Se distinguió como maestra, escritora y periodista. Fundadora de la Asociación Puertorriqueña de Mujeres Sufragistas para concientizar a las mujeres para luchar por sus derechos en la isla.
2. Isabel Andreu: Educadora, estuvo en la primera clase graduanda de la Universidad de Puerto Rico. En 1917 sometió a la legislatura el primer alegato en defensa del Sufragio Femenino.
3. A mujeres destacadas en los deportes y las ciencias en nuestra isla.
4. Podríamos considerar además a mujeres destacadas de otras nacionalidades y reconocidas en Latinoamérica, por ejemplo, a Rigoberta Menchú.

